



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 21 MAY 2018

Expte. N°685-2018

VISTO que es necesario cubrir funciones de Profesor Auxiliar para el dictado de la asignatura "Planeamiento Estratégico Aplicado a la Universidad" correspondiente a 4º año de la Carrera "Licenciatura en Gestión Universitaria"; y

CONSIDERANDO:

Que para ello se ha propuesto a la Señora Claudia Susana SCRO, DNI. N° 17.858.929;

Que se cuenta con los créditos necesarios para la atención del gasto;

Por ello,

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE:

ARTICULO 1º.-Contratar los servicios de la Señora Claudia Susana SCRO, DNI. N° 17.858.929, para desempeñar funciones de Profesora Auxiliar para el dictado de la asignatura "Planeamiento Estratégico Aplicado a la Universidad" correspondiente a 4º año de la Carrera "Licenciatura en Gestión Universitaria", a partir del 13 de abril y hasta el 19 de mayo de 2018, con la retribución y demás condiciones a estipularse en el correspondiente contrato.-

ARTICULO 2º.-El gasto dispuesto por el artículo 1º se imputará a la respectiva partida del presupuesto del Rectorado, hasta tanto el Ministerio de Educación de la Nación asigne a esta Universidad fondos específicos con destino a la Licenciatura en Gestión Universitaria.-

ARTICULO 3º.-Formúlese el contrato de referencia; hágase saber, comuníquese a la Dirección General de Presupuesto y pase a la Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos; cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN N°: 0872 2018

mda

Prof. María Alicia JUÁREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán

FRANCISCA MENDOZA
SECRETARIA
Dirección General de Presupuesto